



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

Resolución Directoral N° 021 - 2019 - ENSABAP

Lima, 31 de enero de 2019

VISTOS:

El Informe N° 420-2018-ENSABAP-DPAPV/DA de fecha 20 de diciembre de 2018, el Informe N° 152-2018-ENSABAP-DPEA/DA de fecha 3 de diciembre de 2018, el Informe N° 004-2019-ENSABAP-DA de fecha 8 de enero de 2019 y la sesión de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de enero de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, en lo sucesivo ENSABAP, es una Institución Pública de Educación Superior, con autonomía académica, económica y administrativa, por mandato expreso de la Undécima Disposición Complementaria de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, modificada por la Ley N° 28329;

Que, con Resolución de Asamblea General N° 002-2015-ENSABAP de fecha 21 de agosto de 2015, se formaliza la designación del señor Luis Carlos Valdez Espinoza, en el cargo de Director General de la ENSABAP, a partir del día 24 de agosto de 2015;

Que, mediante Informe N° 420-2018-ENSABAP-DPAPV/DA recepcionado el 26 de diciembre de 2018, la Dirección del Programa de Artes Plásticas y Visuales remite a la Dirección Académica la propuesta de Calendario Académico 2019, el cual servirá para la programación de las diferentes actividades académicas que se desarrollarán durante el año 2019 en nuestra Institución;

Que, mediante Informe N° 152-2018-ENSABAP-DPEA/DA recepcionado el 28 de diciembre de 2018, la Dirección del Programa de Educación Artística remite a la Dirección Académica la propuesta de Calendario Académico 2019, tomando en consideración la semana del aniversario de nuestra Institución, así como la proyección de fechas para el desarrollo del II Congreso de Educación Artística;

Que, a través del Informe N° 004-2019-ENSABAP-DA recepcionado el 14 de enero de 2019, la Dirección Académica remite a la Dirección General la propuesta del Calendario Académico 2019, el cual ha sido elaborado en coordinación con las Direcciones de Programas Académicos; asimismo se tomó en consideración las diferentes festividades a desarrollarse durante el año 2019 en ENSABAP;

Que, en sesión de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de enero de 2019, se aprobó por unanimidad el Calendario Académico 2019 propuesto por la Dirección Académica, disponiéndose la emisión de la respectiva Resolución Directoral;

Estando a lo dispuesto y con los visados respectivos; y

De conformidad con el Estatuto aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2009-ED, modificado mediante acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2016, y con el Reglamento General aprobado mediante Resolución de Asamblea General N° 001-2016-ENSABAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, con eficacia anticipada al 3 de enero de 2019, la aprobación del Calendario Académico 2019 de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

Resolución Directoral N° 021-2019-ENSABAP

Artes del Perú, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

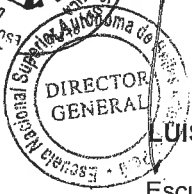


ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección Académica la implementación del Calendario Académico 2019.



ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Dirección Administrativa la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico de la Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS CARLOS VALDEZ ESPINOZA
Director General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú



CRISTIAN RODOLFO ROJAS SALAS
Secretario General (e)
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú



CALENDARIO ACADÉMICO 2019

SEMESTRE EXTRAORDINARIO 2019-0	
Matriculación	Del 03 al 04 de enero
Inicio de Semestre Extraordinario	07 de enero
EVALUACIONES	
Primera Evaluación	17, 18 y 19 de enero
Segunda Evaluación	31 de enero 01 y 02 de febrero
Evaluación Final	11, 12 y 16 de febrero
Término de Semestre Extraordinario	23 de febrero

PROCESO DE ADMISIÓN 2019	
Venta de Prospectos	del 07 enero al 01 de marzo
Inscripción de postulantes (todas las modalidades)	del 07 enero al 01 de marzo
EXAMEN DE ADMISIÓN	
Prueba de aptitud artística (dibujo)	04 de marzo
Prueba de Conocimientos Generales	05 de marzo
Entrevista personal	06, 07 y 08 de marzo

PERIODO LECTIVO 2019-I

MATRÍCULA 2019-I	
Matriculación	
Matriculación de IX ciclo (5to año)	11 de marzo
Matriculación del I ciclo (Ingresantes)	12 de marzo
De 2° a 4° año para promedios ponderados ≥ 13.5	13 de marzo
De 2° a 4° año para promedios ponderados < 13.5 , Traslados Internos y Reactualización	14 de marzo
Matriculación Extemporánea	15 y 18 de marzo
Corrección de Matriculación	19 y 20 de marzo
Rectificación de Matriculación	01 al 15 de abril
Retiro extraordinario	
Presentación de solicitud	01 de abril al 24 de mayo

SEMESTRE ORDINARIO 2019-I		
Inicio del semestre	01 de abril	
Término del semestre	20 de julio	
Evaluaciones		
Tipo	Dibujo	Especialidad y T.A.
Evaluación Continua 1	22 al 26 de abril	29 abril al 04 de mayo
Evaluación Parcial	20 al 24 de mayo	27 de mayo al 01 de junio
Evaluación Continua 2	17 al 21 de junio	Del 24 al 29 de junio
Evaluación Final	08 al 12 de julio	15 al 20 de julio
Asignaturas Teóricas		
Evaluación Continua 1	22 al 27 de abril	
Evaluación Parcial	20 al 25 de mayo	
Evaluación Continua 2	del 17 al 22 de junio	
Evaluación Final	08 al 13 de julio	
Evaluación Sustitutoria (cursos teóricos)	15 al 20 de julio	
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados	Del 20 al 26 de julio	
Periodo vacacional estudiantil	22 de julio al 18 de agosto	

PERIODO LECTIVO 2019-II

MATRÍCULA 2019-II	
Matriculación	
Matriculación de X ciclo (5to año)	12 de agosto
Matriculación del II ciclo	13 de agosto
De 2° a 4° año para promedios ponderados ≥ 13.5	14 de agosto
De 2° a 4° año para promedios ponderado < 13.5 y Reactualización	15 de agosto
Matriculación Extemporánea	16 y 19 de agosto
Corrección de Matriculación	20 y 21 de agosto
Rectificación de Matriculación	19 de agosto al 02 de setiembre
Retiro extraordinario	
Presentación de solicitud	19 de agosto al 11 de octubre

SEMESTRE ORDINARIO 2019-II		
Inicio del semestre	19 de agosto	
Término del semestre	19 de diciembre	
Evaluaciones		
Tipo	Dibujo	Especialidad y T.A.
Evaluación Continua 1	09 al 13 de setiembre	16 al 21 de setiembre
Evaluación Parcial	14 al 18 de octubre	21 al 26 de octubre
Evaluación Continua 2	11 al 15 de noviembre	18 al 23 de noviembre
Evaluación Final	02 al 06 de diciembre	06 al 11 de diciembre (2do a 4to año) 13 al 17 de diciembre (5to año)
Evaluación final para premiación de los egresados de la Promoción 2019	18 de diciembre	
Asignaturas Teóricas		
Evaluación Continua 1	09 al 14 de setiembre	
Evaluación Parcial	14 al 19 de octubre	
Evaluación Continua 2	11 al 16 de noviembre	
Evaluación Final	02 al 07 de diciembre	
Evaluación Sustitutoria (cursos teóricos)	09 al 14 de diciembre	
Aspectos Logísticos		
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados (1ro a 4to año)	06 al 11 de diciembre	
Montaje para Evaluación Final de 5to Año	A partir del 12 de diciembre	
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados (5to año)	17 al 20 de diciembre	
Clausura del Año Académico y Premiación	20 de diciembre	

TRÁMITES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

1. REGULARIZACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA	
Presentación de solicitud (para regularizar reservas de matrícula hasta el 2018-II)	Del 14 al 25 de enero
Publicación de Resultados	31 de enero

2. TRASLADO INTERNO	
Presentación de solicitud	Del 01 al 27 de febrero
Publicación de Resultados	01 de marzo

3. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA	
Semestre 2019-I	
Presentación de solicitud	Del 17 enero al 08 febrero
Publicación de Resultados	15 de febrero
Semestre 2019-II	
Presentación de solicitud	Del 01 al 12 julio
Publicación de Resultados	01 de agosto

4. RESERVA DE MATRÍCULA	
Semestre 2019-I	
Presentación de solicitud	Del 21 marzo al 05 de abril
Publicación de Resultados	10 de abril
Semestre 2019-II	
Presentación de solicitud	Del 13 al 27 de agosto
Publicación de Resultados	02 de setiembre

5. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
Presentación de solicitudes del Semestre 2019-I	Del 01 abril al 28 junio
Presentación de solicitudes del Semestre 2019-II	Del 19 de agosto al 20 de noviembre

6. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS	
Presentación de solicitudes del Semestre 2019-I	Del 01 al 17 de abril
Presentación de solicitudes del Semestre 2019-II	Del 19 de agosto al 04 de setiembre

